

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 horas, del 18 de agosto de 2023, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, mezzanine, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal), de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en adelante (el Comité) cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**; de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante (la Ley), así como lo previsto en el numeral 8 de convocatoria de la presente licitación, celebrada al amparo de los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I de la Ley, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para los Fondos de la Seguridad Pública, mediante oficio número **FOFISP/E23/016/2023**, **FOFISP/E23/017/2023**, **FOFISP/E23/018/2023**, **FOFISP/E23/019/2023**, y **FOFISP/E23/020/2023**, de fecha 15 de junio de 2023, solicitó se diera trámite a la adquisición de la ampliación de infraestructura del C5, con cargo al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) Ejercicio 2023, atendiendo a los techos financieros ahí establecidos, señalando que dicha solicitud sería complementada por el Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5), en su carácter de beneficiado.
2. Que mediante oficio de petición número **EUC5/DG/1116/2023** de fecha 21 de julio de 2023, suscrito por la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, en su carácter de Directora General, y por el Lic. Carlos Eduardo González Durón, en su carácter de Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, ambos del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5), solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**.
3. De conformidad con el artículo 30 de la Ley, con fecha 03 de agosto del año 2023, fue publicada en CompraNet y el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**.
4. El día 08 de agosto del año 2023, tal y como lo establece el artículo 33 bis de la Ley y 46 del Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**, desahogando las solicitudes de aclaración presentadas. El acto fue presidido por el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras adscrito a la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, contando con la presencia del Lic. Carlos Eduardo González Durón, en su carácter de Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, ambos del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5); a la cual se registraron las empresas interesadas: **RADGE ELECTRIFICACIÓN Y FUERZA, S.A. DE C.V.**, **SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.**, **UNINET, S.A. DE C.V.**, y **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**, en la que se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
5. Con fecha 14 de agosto del año 2023, y en atención a lo señalado por los artículos 35 de la Ley, 47 y 48 del Reglamento, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto de la **LICITACIÓN**



P

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**, presentadas por la empresa **SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional, Presencial que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

El presente acto es presidido por **David Mendoza Martínez**, en su carácter de suplente del presidente del Comité, acompañado del **Lic. Raymundo Andrade Beltrán**, Secretario Técnico del Comité.

Al efecto el **Lic. Raymundo Andrade Beltrán**, informa a los miembros del Comité lo siguiente:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, se recibió 1 (una) proposición, para efecto de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, de los siguientes licitantes

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.

I. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES

En términos de los artículos 36 de la Ley y 51 de su Reglamento, así como el numeral 8 de la convocatoria a la presente licitación, de acuerdo a las evaluaciones administrativas y técnicas de las proposiciones presentadas, se obtuvo el siguiente resultado:

I.1. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO. Realizada por el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras responsable:

Descripción	SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
	CUMPLE
	Sí/No
Documentos foliados	Si
Anexo 1 (Propuesta técnica)	Si
Anexo 2 (Propuesta económica)	Si
Anexo 3 (acreditación), o documento sugerido en el numeral 5.2.	Si
Anexo 4 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP)	Si
Anexo 5 (Declaración de Integridad)	Si
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	Si
Anexo 7 (Identificación oficial)	Si
Anexo 8 (Estratificación)	Si
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)	Si
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	Si
Anexo 11 (Cumplimiento de Normas)	Si
Copia simple de las Normas solicitadas en el anexo técnico	Si
Anexo 12 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Si
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 5.3.1.2.)	Si
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Si

I.2. ANÁLISIS TÉCNICO. Emitido por la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de la Jefatura de Gabinete, y por el Lic. Carlos Eduardo González Durón, en su carácter de Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, ambos del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5), mediante oficio número **DGPT/081/2023**, de fecha 16 de agosto del año 2023, responsable del área técnica, conforme al artículo 2 fracciones II y III del Reglamento de la Ley, obteniéndose el siguiente resultado:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
1	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
2	SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
4	SERVIDOR DE COMPUTO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
5	SISTEMA DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE VIDEO VMS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
6	UNIDAD DE PROTECCION DE RESPALDO (UPS)	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
7	CAMARA IP	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.
8	EQUIPO DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.



[Handwritten signature]





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Una vez realizada la evaluación técnica de la propuesta del licitante, se procedió a la revisión y análisis detallado de la/s propuesta/s económica/s, aplicando el criterio de evaluación binario/puntos y porcentajes establecido en la convocatoria a la presente licitación, por lo que se elaboró el cuadro comparativo económico el cual forma parte integral de esta acta, observándose el precio unitario antes de I.V.A. ofertados por el licitante, como a continuación se señala:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	[SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES]	\$7,916,984.00	\$7,916,984.00
2	1	SERVICIO	[SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION]	\$11,146,759.00	\$11,146,759.00
3	16	PIEZA	[COMPUTADORA DE ESCRITORIO]	\$72,987.00	\$1,167,792.00
4	2	PIEZA	[SERVIDOR DE COMPUTO]	\$727,013.00	\$1,454,026.00
5	5	PIEZA	[SISTEMA DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE VIDEO VMS]	\$482,821.00	\$2,414,105.00
6	43	PIEZA	[UNIDAD DE PROTECCION DE RESPALDO (UPS)]	\$7,907.00	\$340,001.00
7	116	PIEZA	[CAMARA IP]	\$77,057.00	\$8,938,612.00
8	38	EQUIPO	[EQUIPO DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS]	\$26,217.00	\$996,246.00
				SUBTOTAL	\$34,374,525.00
				IVA	\$5,499,924.00
				TOTAL	\$39,874,449.00

FALLO

Primero: Con base en las evaluaciones que anteceden, y acorde al criterio de evaluación **binario** establecido en la convocatoria a la presente licitación, este órgano colegiado emite el presente fallo, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el licitante ofrezca el precio más bajo, siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos técnicos, administrativos y legales.

Segundo: Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento, toda vez que su propuesta resulta solvente en virtud de que cumple con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria a la licitación, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran las mejores condiciones disponibles, **se adjudica el contrato** al licitante **SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$39,874,449.00 (treinta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional)** I.V.A. incluido, conforme el siguiente precio unitario:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	[SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES]	\$7,916,984.00	\$7,916,984.00
2	1	SERVICIO	[SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACION]	\$11,146,759.00	\$11,146,759.00
3	16	PIEZA	[COMPUTADORA DE ESCRITORIO]	\$72,987.00	\$1,167,792.00
4	2	PIEZA	[SERVIDOR DE COMPUTO]	\$727,013.00	\$1,454,026.00



[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

5	5	PIEZA	[SISTEMA DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE VIDEO VMS]	\$482,821.00	\$2,414,105.00
6	43	PIEZA	[UNIDAD DE PROTECCION DE RESPALDO (UPS)]	\$7,907.00	\$340,001.00
7	116	PIEZA	[CAMARA IP]	\$77,057.00	\$8,938,612.00
8	38	EQUIPO	[EQUIPO DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS]	\$26,217.00	\$996,246.00
SUBTOTAL					\$34,374,525.00
IVA					\$5,499,924.00
TOTAL					\$39,874,449.00

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato número **LA-CTO 357/23**, conforme al numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, conforme al artículo 82 del Reglamento de la Ley. En apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley y 84 del Reglamento de la Ley, el contrato tendrá una vigencia a partir del día **18 del mes de agosto del año 2023** y hasta el día **30 del mes de octubre del año 2023**, por lo que deberá presentarse para la formalización de los contratos dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del presente fallo. Si el interesado durante dicho periodo no firma algún contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Así mismo, en apego al artículo 48 fracción II de la Ley, deberá garantizar el cumplimiento de los contratos, conforme al numeral 17 de la convocatoria a la presente licitación.

Para efectos de la notificación, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Tercero: Se hace constar que a la fecha del presente acto se verificó que el participante adjudicado no se encuentra en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Secretaría de la Función Pública (<https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>).

Cuarto: Notifíquese el presente fallo relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-N-2-2023**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”**, al participante interesado, a través de su correspondiente representante legal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas.

Esta Acta consta de seis páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (FEDERAL) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO:



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-N-2-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL C5, SOLICITADO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO (C5)”
03/2023

David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Bryam David Sánchez Porras
Suplente del titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

Rodrigo Pérez Vázquez

Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración

Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Ing. Michael Félix Martínez

Suplente Dirección General de Planeación Tecnológica del Gobierno del Estado

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez

Vocal Suplente de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Secretaría de la Hacienda Pública

----- **FIN DEL ACTA** -----